

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVIII.—Número 5.336

Sábado 29 de septiembre de 1917

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Cuartilla política

Viendo el sesgo que van tomando algunos periódicos y los comentarios que se hacen en los círculos políticos parece evidente que estamos en vísperas de un cambio político.

Hace más versátil este cambio y por lo tanto la inconsistencia del actual Gobierno, la circunstancia de que en castillos los elementos que de una masa indirecta tienen contacto con el cómodo régimen del turno, se ven como se ve sobre los comentarios políticos y se vuelve cada uno a buscar entre los trastos viejos los elementos que antes producían efectos en el sector determinado de sus lecturas.

Vamos que entre los romanosistas se va a agitar el plagio del anticomunismo que no utilizó ni los fundamentos heterodoxos, otros al ver cómo en la calle va creciendo de día en día el prestigio señor Maura se entusiasman en desmenujar todas las palabras que incluyeron en el 1909 la castración del Maura no y que llevaron a la práctica los señores conde de Romanones y Dato; hasta en el extremo opuesto se entusiasman en poner obstáculos a la vuelta del señor Maura al poder.

En las tertulias de los cafés y en grupos donde abunda la gente burocrática y la sufrida clase media que es la víctima principal de la anomalía que vivimos, se trata de una situación Maura como de la última esperanza.

Tal está las cosas que creo imposible pueda ser de pronto poner orden en la situación actual, pues no en vano han pasado los años aumentando constantemente la disgregación de los círculos sociales por eso parecen utópicos los remedios de urgencia que se proponen.

Mientras tanto, al jefe del Gobierno sigue tan optimista y no quiere dar cuenta de la gravedad de las circunstancias.

La misma anomalía en el servicio de trenes que agrava notablemente el problema de las subsistencias y de los transportes, continúa siendo un misterio, pues es sorprendente que al tratar solo, con la buena voluntad de todos, pueda producir tantos trastornos, sembrando la alarma, con esa especie de sabotaje, en toda la nación.

Respecto al movimiento de prohombres políticos y cabildos, lo más sorprendente, y ha dado motivo a diversos comentarios, son las conferencias de García Prieto y Villaverde, La Cueva y Dato; bien es cierto que los interesados, como siempre, han insistido en que no tienen trascendencia política y que solo son debidas a cuestiones particulares o simplemente a la amistad.

El tiempo se encargará de descorrer el velo, pues bien pronto comenzarán a dar señales de vida las corrientes políticas.

Madrid—28—9—1917.

Noticias de la región castellana

Castrocinza.—El domingo 23 celebró una solemne misa el R. P. Abad de Silos, asistiendo de ministros don Adolfo Ruiz, ecónomo del mismo y el párroco de Albillar.

La concurrencia de forasteros con la extraordinaria función religiosa fue numerosa de los pueblos limítrofes. Por la tarde, terminadas las víperas y el Rosario, el R. P. Abad, empujando y llorando de unción santa, dirigió al pueblo natal un elocuente sermón. A las seis salió acompañado del P. Eugenio para el Real Convento entre los repiques vivas al Abad, por entre los arcos de folleja con que había sido recibido.

Los niños entonaron hermosos versos alusivos al acto. Los dulzainers de Covarrubias amenizaron la fiesta.

El correspondiente.

La Cámara Agrícola de Burgos

Propaganda agraria

La propaganda que interesaba en el artículo anterior puede hacerse de dos maneras: por el órgano de la prensa y por medio de la palabra.

En España desde poco tiempo a esta parte se publican excelentes revistas agrícolas, bien editadas y con buenas fotografías, tales como «La Información Agrícola» «El Progreso Agrario» y otros, redactadas por ingenieros agrónomos de gran prestigio y valía que tratan las cuestiones agrícolas con reconocida competencia y dan noticia detallada de todos los adelantos modernos y de todo lo que directa o indirectamente se relaciona con la agricultura; las federaciones agrícolas católicas publican también sus respectivos boletines que, aparte del carácter social que revisten, contienen enseñanzas agrícolas y la Dirección general de agricultura, Minas y Montes publica unas hojas divulgadoras que manda gratuitamente a las asociaciones agrarias y a todo el que las solicita.

Pero toda esta propaganda, aunque muy buena, resulta insuficiente y no tiene capacidad para llenar el inmenso vacío de ignorancia que existe entre nuestros labradores provistos de una potencia pasiva casi ilimitada; hace falta una propaganda mucho más amplia, se impone la multiplicación de revistas baratas y hojas volantes con tal profusión que se pueda enviar un número de cada revista o de cada hoja volante a cada uno de los agricultores para que se den cuenta de la necesidad que tienen de adquirir conocimientos útiles y se vean obligados a leerlos y a poner en práctica sus saludables enseñanzas.

Los que vivimos en contacto con los labradores, no desconocemos la indiferencia y apatía con que miran estas cosas y la dificultad que tienen en desprenderse de unas cuantas pesetas que en cambio gastan superfluo en cosas ociosas a su salud o por lo menos poco útiles; además el agricultor actual está falto de error propio de nuestra época, que consiste en leer y ocuparse de todo menos de lo que le interesa; se ocupa de la política, de las huelgas, de los adelantos comerciales e industriales; lee toda clase de periódicos, son aquellos que con su nauseabunda doctrina pueden envenenar su corazón, y no se ocupa de cuestiones agrícolas, ni de progreso agrario, ni hace caso de la lectura de revistas agrícolas que son las únicas que deben interesarle más después de su alma.

Es cierto también que los artículos que se publican en revistas, hojas volantes y boletines agrarios, aunque están escritos con claridad y sencillez no están siempre al alcance de todos los agricultores, poco instruidos generalmente hablando, y como no penetran bien el sentido de lo que leen, se desalientan y hasta se ven sin el gusto que deberían sentir con la lectura de éstos que siéndoles a su matrimonio y perfección; de ahí la conveniencia de preferir el segundo medio de propaganda o sea la conferencia.

RACIS.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Hergueta y asisten los señores Val, Verona y Martínez de la Cuesta, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se aprobó la memoria de los trabajos realizados por la corporación que ha de presentar a la Diputación en su próxima reunión ordinaria.

Se concedió licencia al empleado don Acostazo R. Méndez.

Aprobó varias cuentas por servicios generales.

Sesionar el día 5 de Noviembre próximo, para la celebración de la subasta de acopios de piedra con destino a

SE COMPRAN

bidones de hierro ó chapa galvanizada a precios altos. Dirigirse a E. R. Abdón, Alameda 28, Málaga. El representante de la casa se encontrará en esta ciudad sobre el día 29 del corriente mes, recibiendo ofertas a su nombre, Ernesto Kusche. Lista de Correos, Burgos.

la carretera de Salas al límite de la provincia el día 20 al 33.

Aprobar la única y definitiva certificación importante 995 25 pesetas por obras ejecutadas por el contratista don Mariano Conde, en la travesía de Gumiel del Mercado.

Que pase al H. spicio con el fin de ser observado el prejuicio demerito Lucio T. Jordana, de Tardaja.

Reclamar datos para resolver el expediente de denuncia de Claudia A. billas de Buziel.

Anunciar la subasta del papel con destino a la impresión del «Boletín Oficial» al precio de 8 15 pesetas.

Reclamar en el manicomio de Santa Agueda a Antonio Crespo natural de Pasquera de Ebro.

Devaluar al alcalde de Salas de los Ríos en el expediente de incapacidad del Consejo, don Felipe Gárate.

Admitir en el Hospital cuando haya cama vacante a Ricardo Ruiz de Padilla de Abajo, E. de Villamayor de los Montes, Petra del Río, de Arcos, E. Hilario Canillo de Burgos.

Condenar al Ayuntamiento de Cabañas de Esgueva 604 73 pesetas de contribución territorial por pérdidas de cosecha, y 686 70 al de Castrobravo.

Formar que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría varias cuentas municipales é

Formar al Sr. Gobernador que debe precederse a la formación del expediente que determina el art. 12 del reglamento de 24 de marzo de 1891 para resolver la instancia de varios vecinos de Torresandino pidiendo la inspección de los Concejos don Juan Escobar y don Amancio Herrero, y señalar para celebrar la primera sesión de octubre el día 5 a las seis de la tarde.

En honor de Santa Teresa

Subscripción popular para dedicarle una lápida de mármol en el convento de las Madres Carmelitas de Burgos, último fundado por ella en 1582.

Pesetas	
Suma anterior	744 45
A. S. de Pérez	5
D.ª Fany Peña Echavari de Polo	5
Un devoto de la Santa	1
La niña Lucía Garido Ortega	1
D.ª Valentina Gallo y Dez	3
R. obgado don Francisco Estévez	5
D.ª Isabel González de Linares	2
D. Valero Vidarte y Adro, beneficiado de la S. I. M.	2
El presbítero D. José Fernández y González, párroco de San Martín de Uxo (Nájera)	3
Las Sr.ªs. Dolores y M.ª Inés de Amorevilet (Vizcaya)	2
E. V. R.	1
Total	774 45

Continúa abierta la subscripción en la portería de las Padres Carmelitas, en las redacciones del Diario de Burgos y EG CASTELLANO y en la recepción de don Daniel Pérez Cecilia.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY, 22, 1.º

La fiesta de la raza

Sr. Director de EL CASTELLANO.
Muy señor mío: La «Fiesta de la Raza», es decir, la conmemoración anual de la fecha en que las carabelas salidas de Palos de Moguer, impulsadas por la fe de la Reina Isabel y guiadas por el genio de Colón, arribaron a las costas trasatlánticas, ha adquirido ya carta de naturaleza en los pueblos iberos de ambos mundos.

En el año 1916, el 12 de octubre se solemnizó en toda España y en toda América, constituyendo reducidísima excepción los diarios y revistas que, allá y aquí, omitieron un recuerdo digno al glorioso aniversario, a cuya evocación se despierta en todos los hogares de nuestra estirpe el sentimiento de fraternidad más cordial, habiendo tomado parte por igual en los actos celebrados, rivalizando en entusiasmo, los ciudadanos respectivos y las colonias existentes en cada nación, de las otras ibero-americanas; por doquier, hombres eminentes rindieron públicamente homenaje a la historia común y excitaron la fe en el porvenir, al éxito alcanzado contribuyeron todas las clases sociales, y las corrientes de aspiración a más sólidas relaciones ibero-americanas, se exteriorizaron con el carácter peculiar adecuado, pero con análogo fervor en las iglesias y en los centros militares, en las residencias de los Jefes de Estado y en las instituciones obreras en las Cámaras legislativas, asociaciones y academias y en las escuelas públicas en las obras de piedad de los poderosos y en las fiestas de gratitud de los más desgraciados. ¿Qué más se puede ambicionar, en orden a lo que cabe ser realizado por la masa total de nuestra raza, en pro del gran ideal de unión de los pueblos que la integran!

Esta Asociación, que siempre conceptúo decisivo para los fines que persigue, el hacer latir en el pueblo los anhelos de confraternidad ibero-americanas, se ha impuesto como una de sus tareas de importancia en la actualidad, la de avisar y dilatar más y más la «Fiesta de la Raza», orientando sus consecuencias hacia hechos de gobierno y por ello, perseverando en la propaganda que desde hace años viene efectuando en tal sentido, con la antelación conveniente, realiza un llamamiento a cuantos simpatizan con su causa, recordándoles la perdurable efemeridad a fin de que los particulares Corporaciones y Centros de todas clases organicen con tiempo, para el 12 de octubre de 1917 los actos conmemorativos que estén más eficaces y efectúen extensas propagandas, encaminadas a conseguir que, hasta en los más remotos lugares, se dirija una voz autorizada a sus habitantes para hacerles penetrarse de que con la familia la religión y la patria, hay una entidad moral superior que es la raza; y que a la que ellos pertenecen fué gloriosa y volverá a serlo así, con los sentimientos de amor y justicia, se fortifica el convencimiento de la necesidad de unirse para la legítima consecución de sus fines providenciales.

Esperamos de su cultura y entusiasmos nos secunde en esta altruista labor, y encargándole las noticias que crea conveniente transmitirnos sobre el particular, me suscribo de usted atento s. s. q. b. s. m.

FAUSTINO RODRIGUEZ SAN PEDRO

EN 2.ª PLANA NUESTRO FOLLETON

EL RELOJ DEL AMOR

Y DE LA MUERTE

POR

EMILIO CARRERE

LOS RESPONSABLES

La complicidad de la Prensa

Tal como estaba urdida la trama diplomática en las potencias europeas, la guerra anglo-alemana era inevitable. Sin embargo, el horror y los daños materiales no habrían alcanzado la magnitud presente, si el odio de Francia no se hubiera personificado en un político fanático para la paz del mundo. Este político era Delcassé.

Decimos que la guerra anglo-alemana era inevitable, y nos fundamos para decirlo en la política absorbente de Inglaterra, en la insaciable voracidad de su extensión dominadora en todos los mares y en todas las costas del Globo. Inquietos de la pujanza creciente de Alemania, vencida muchas veces en la lucha comercial, arrojada de muchos mercados extranjeros por el pacífico viajante de comercio alemán, Inglaterra empezó a tejer, por medio de sus diplomáticas, el telar de acero que había de sisar a medio de Europa el imperio de Guillermo II.

La guerra, era por tanto, hasta donde puede ser exacta la lógica, inevitable. Pero nada la hacía inminente. Ni siquiera razón, que no hubiera existido antes, la precipitaba. Muchas veces estuvo a punto de estallar y muchas veces fué evitada. Sin el odio absurdo é inextinguible de Francia, principalmente, sino la política agresiva, tenaz de Delcassé, el equívoco europeo tal vez se hubiera mantenido el tiempo necesario para modificar el sistema de alianzas ofensivas cuyo espolcimo más elocuente fué la alianza de dos pueblos tan distintos, social, política, y espiritualmente, como Francia y Rusia.

Que la guerra la hizo inevitable Francia, no lo dudará nadie que de buena fé estudie esta cuestión en busca de la verdad. En medio de la guerra anglo-alemana que empezó desastrosamente para los ingleses, el emperador Guillermo intentó proponer a Inglaterra una mediación en compañía de Francia y Rusia. Guillermo II puso como condición esencial a esta colaboración, que las potencias que tomaban parte en ella, ese comprometieran mutuamente a garantizar por un tiempo a determinar la integridad de sus territorios europeos.

Si Rusia y Francia hubiesen consentido, la paz del mundo habría sido garantida; pero el Gobierno de París, pensando solo en la raparacha, rebujó orgulosamente toda inteligencia con Alemania, sin recuperar antes la Alsacia-Lorena. Delcassé estaba ya en el primer plano de la política francesa y pocos años después se formaba la triple Entente. Es decir, estaba ya decidido por sus autores el arriamiento de Alemania y el reparto de Austria-Hungría y Turquía.

Desde este momento se Inglaterra la que asume la dirección de la política exterior de las potencias coaligadas contra Alemania. Los lectores se extrañarán, después de los datos aportados por nosotros en nuestro artículo anterior, ó bien los que tomamos y comentamos del escritor francés Delcassé publicados tres años antes de la guerra y de los que en estas líneas llevamos ya apuntados, los lectores se extrañarán, repetimos, de que la gran prensa francesa no advirtiera a su país del terrible peligro en que le podía la ventanica locura guerrera de Delcassé.

Dejemos la palabra a Delcassé y no olvidemos nunca que este escritor habla en 1911. Oigamos:

«¡Oh, la prensa! está bien adelantada.

Desde luego que todos los telegramas de la Agencia Havas, que informan a los periódicos, se expurgan cuidadosamente en el Ministerio de Negocios extrajeros.

«La «Matin» recibe los telegramas de «The Times», «L'Echo de Paris» del «Daily Telegraph», etc. Todos, además se proveen de informes de las agencias inglesas, lo cual hace que no

oligamos nunca en Francia más que el estado de las campañas británicas.

Respecto a los artículos y comentarios hechos por los periódicos sobre esos informes, la cosa es bien sencilla.

Hay en el Ministerio de Negocios extrajeros una oficina de la prensa. Allí todos los días, un funcionario amabilísimo recibe a los periodistas, y muy basamente, les va explicando lo que conviene pensar de todos los acontecimientos de la política exterior.

Todos los periódicos repiten a la mañana siguiente la misma canción y la muchedumbre, no teniendo otro medio de información crea lo que se dice.

Después de esto se puede juzgar si el público está bien informado.

Gracias a este procedimiento estalló la guerra ruso japonesa, cuando toda la prensa anunciaba que no tendría lugar; que todo el mundo ha creído que no tenía importancia el asunto marroquí hasta el día que nos ha conducido a la guerra.

Es sumo, nuestra política exterior escapa a toda fiscalización, lo mismo a la de la opinión que a la del Parlamento; muchas veces hasta escapa a la fiscalización del propio Gobierno.

En nuestra democracia española, depende de no hombre y de un pequeño corro de financieros y de gentes de negocios el desencadenar la guerra y lanzar a este país a las más peligrosas aventuras.

En este momento—añade Francis Delcassé—comienza de nuevo la intriga de Delcassé. Se dispone a renovar el golpe de 1905. Una guerra terrible se prepara entre Inglaterra y Alemania. En todos los puntos del globo los dos adversarios se miden y se amenazan.

Nuestro Gobierno—sigue diciendo Delcassé—es el árbitro de la situación, porque Inglaterra, que no tiene servicio militar obligatorio, necesita nuestro ejército. Alemania, falta de capitales, necesita nuestro dinero. Que Francia niegue ambas cosas y la paz quedará inmediatamente asegurada. Pero he aquí que nuestro ministro Krupp negocia un «convencional militar» con Inglaterra. Si se firma, estamos obligados a ir a hacernos matar en las planicies de Bélgica para asegurar a las gentes de Londres la posesión de Amberes y así de golpe nos vemos expuestos a todos los peligros de una invasión alemana.

Y el escritor de la «Guerra social» hacia notar que, a pesar de todo, nadie decía una palabra de esto en Francia. Ni un solo diputado se levantó a pedir explicaciones al Gobierno. Una sola vez se dejó oír: Meribism de la Confederación General del Trabajo, había salido como delegado al Congreso de los metalúrgicos en Birmingham. A su regreso mostró el peligro en unos artículos que escribió en «La Vie Ouvrière». Nadie le hizo caso.

He aquí lectores amigos, germanofobos ó filadelfios, pero hombres de buena intención, la política de Delcassé que desencadenó la guerra y sus horrores. Han muerto millones de hombres y las desgracias son irreparables pero es muy útil ir conociendo estas cosas, porque la conciencia humana necesita para reposar tranquila saber dónde están los verdaderos autores...

J. RODRIGUEZ DE LA PENA

Mercados

BURGOS 29.
Entraron 8.000 fanegas.
Trigo mocho de 42 y $\frac{1}{2}$ kilos fanega a 67 $\frac{1}{2}$ rs. Pesetas 39 70 los 100 kilos.
Id. rojo de 1d. id., a 65 $\frac{1}{2}$ id.
Pesetas 38 85 los 100 id.
Alaga de 44 id. a 65 rs. fanega. Pesetas 36 95 los 100 kilos.
Centeno de 41 y $\frac{1}{2}$ id. a 53 rs. fanega. Pesetas 31 90 los 100 kilos.
Cebada de 39 id. a 50 rs fanega. Pesetas 30 05 los 100 kilos.
Avena de 25 id., a 32 id. Pesetas 32 100
Patatas de 11 y $\frac{1}{2}$ kilos la arroba, a 1 50 pta id. Pesetas 1 30 los 10 kilos.
Mercado tostado.

En el Ayuntamiento

La repoblación del Castillo.—Las reformas militares.

Sesión de ayer

A las 5'40 y bajo la presidencia del señor Cuesta, se abrió la sesión quedando aprobada el acta.

DISPACHO ORDINARIO

Los asuntos que figuraban en el orden del día eran de escasa importancia, pues se redujeron a la concesión de permisos para ejecutar obras solicitadas por don Carito Morzedo, en una anticarilla de la calle de Mirada, y reparaciones en la casa núm 5 de la misma calle; don Elena Mirgimolle, para construir una crípta en terrenos del Cementerio de San José y don José Castillo, para obras en un panteón del mismo Cementerio.

Después aprobáronse varias cuentas, entre ellas las de don Roberto Gómez, hijo y Sr. Víctor de Vilanova, Hijos de Molner, Compañía de Aguas é Hijos de Asenjo.

MOCIONES

Se tomaron en consideración las siguientes mociones:

Una del señor Díez-Montero sobre que se imprimiera el discurso pronunciado por el orador egregio don Lorenzo Dancausa, el día 14 de los corrientes en nuestra S. I. M. y proponiendo que el Ayuntamiento figurase en la suscripción abierta para colocar una lápida en el convento de Madres Carmelitas, que recuerda fué el último fuado por la Santa Doctora Teresa de Jesús.

Otra del señor Gutiérrez Moliner, referente á que se haga un estudio detenido con el fin de sustituir el arbolado enfermo y otra sobre repoblación del Castillo.

De esta última recogemos los importantes extremos, por considerarla de interés para la ciudad y á fin de que los conozcan nuestros lectores.

Dice el señor Gutiérrez Moliner: «De todos es conocido el estado de enfermedad que padece una gran parte de nuestro arbolado, especialmente en el precioso paseo de la Quinta y Fuentes Blancas. La mayoría de los árboles de este último punto, efecto del tiempo, efecto de su complicada plantación, efecto de las naturales condiciones del subsuelo, especialmente húmedo, han comenzado á enfermar considerablemente por su parte más alta y están empujados de perderse por completo, con grave quebranto de los intereses municipales, si su madera llegase á no reunir condiciones de aprovechamiento.

Tal situación requiere un remedio inmediato.

El más rápido y acaso también el más eficaz, para obtener la garantía del mayor producto y mejor aprovechamiento sería la sustitución total, por nueva planta, de todo ese arbolado más ó menos enfermo, pero no desconociendo este inconveniente que tan radical medida pudiera causar alarma en muchas gentes y principalmente en aquellos más inclinados á vivir del presente que á pensar en el mañana, no dudamos en proponer esta idea para que se tome en consideración y se proponga á la Corporación apremiado se haga inmediatamente un detenido estudio de ese arbolado, para que seguidamente se dé un plan de ejecución.

FUERA DE CONVOCATORIA

Carta del gobernador militar enviando 312'48 pesetas para la Guardia municipal, dimanantes de la suscrip-

ción abierta con motivo de los sucesos de Agosto. — Oficio del director del Instituto invitando á la apertura de curso que se celebrará el lunes á las doce. — Comunicación del Rector de la Universidad de Granada agradeciendo las atenciones guardadas al catedrático don Martín D. Berrueta y facilidades que se han dado para sus estudios científicos.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Montero propuso se den las gracias á la Sociedad benéfica-burgalesa de la H. B. A. por la consignación que hace en su Memoria de 501 pesetas para la suscripción con destino al monumento del Cid.

Se ocupó luego este capitular, de la subvención del Estado para la reparación de carreteras, é interés del Ayuntamiento se dirija al Ministerio de Fomento con el fin de que se lleve á cabo lo más pronto posible, el arreglo de la carretera de Francia, en el trozo que se halla cercano al finca de Francia.

También interesó que se conceda un voto de gracias á todas las personas que voluntariamente ofrecieron sus servicios con motivo del choque de trenes de Santa Olaya.

El señor Cuesta prometió atender los ruegos del señor Montero y respecto al asunto de la carretera de Francia dijo que ya se había ocupado de él, que salvadas ciertas incidencias dimanantes del Ministerio, cree que el arreglo se levara á efecto lo más pronto y de esta manera podrá hallar trabajo en los próximos meses de invierno los obreros de Burgos.

La guarnición

El señor Moliner hizo presente que con motivo de las reformas militares, que se implantan, se crean nuevas unidades de Artillería y solicitó del Ayuntamiento se recabe del Gobierno, sea Burgos una de las ciudades donde radique alguna de las nuevas regimientos y se frezcan los terrenos de la B. J. y campo de Gamonal para establecimiento de polígonos de tiro.

Hizo el señor Moliner algunas observaciones acerca de las ventajas que reportaría á la población cualquiera de las unidades que han de establecerse y consideró á Burgos con más derecho que otras poblaciones, por los sacrificios que en pro del elemento militar hizo á está dispuesta á hacer siempre.

El señor Cuesta relató una por una las gestiones que ha venido haciendo desde que tuvo conocimiento de las reformas que se proyectaban y prometió al señor Moliner satisfacer en todo sus deseos, que son los de la Corporación, los cuales han de redundar en beneficio del pueblo y se levantó la sesión.

Cámara de Comercio

AVISO

Del frente del edificio de estación del ferrocarril de Norte, en esta ciudad, á las gestiones hechas por esta Cámara, remite con toda atención las órdenes que ha recibido en estos días, referentes á la admisión de expediciones, significando que irá remediado las que reciba en lo sucesivo, y siendo de tanto interés al Comercio el conocimiento de aquellas, se tienen de hoy en adelante á disposición de los electores contribuyentes de la Corporación en la Secretaría, para que puedan enterarse y consultarlas en las horas de oficio.

Noticias militares

Se anuncia á concurso una vacante de comandante profesor de la 3.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Se destinan al Tercer Regimiento Montado á los primeros tenientes don Enrique Usturbe y don Arturo Guibech; don Jorge Suárez, del 2.^o de Montaña al 12 Montad; don Manuel Nandín y don Julio Bustamante, al 2.^o de Montaña.

Queda excedente en esta región el oficial primero de Intendencia don Ramón Virallé y á los de igual empleo don Fernando García y don Arturo Alfonso administrador del Hospital Militar y 6.^o Comandancia de tropas respectivamente.

Se declara de texto provisional en las Academias Militares la carrera de «Armas de España y Portugal y de las zonas de Protectorado en Marruecos y posiciones de África» de que es autor el comandante de Caballería don Eusebio Sanz Biza.

Se declara la Comandancia de la Guardia civil de Burgos á los guardias civiles, Pedro Edoardo Pérez Caroz, Basilio Grijalvo del Olmo, Generoso Martín García, Valentín Antonio de la Fuente, José Morales Lucas, Felipe Martínez González, Juan Rodrigo Casmoo, Agapito López González.

Han sido declarados aptos para el acceso los tenientes coroneles de Lanceros de Borbón y España, don José Ruiz Jiménez y don Cayetano Marif.

Se ha posesionado en esta plaza y hecho cargo del mando del Tercer Regimiento Montado de Artillería el coronel don Ramón Acha Casancho.

El día 1.^o del próximo mes de octubre pasarán la revista de comisario los cuerpos y dependencias de la guarnición de esta plaza en la forma acostumbrada y ante los comisarios de guerra señores Herreras, Esteban Martínez y oficial primero señor López.

Los transeúntes á las doce, ante el comisario señor Herreras en la Mayoría de Plaza.

Los retirados por Guerra á las once ante el citado comisario.

En el entrante mes, el servicio de transeúntes de la fanteria é Ingenieros, está á cargo del Regimiento de Lealtad, y al de Lanceros de Borbón y Tercero Montado los de sus armas respectivas.

Las zonas de vigilancia estarán á cargo 1.^a y 2.^a de los Regimientos de Infantaría, 3.^a y 4.^a de Lanceros de España 5.^a del Tercero Montado.

El toque de oración tendrá lugar en el mes de octubre á las 17'36 horas.

Propuesta de destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de fanteria.

Retiros.—Se concede el retiro para Madrid y Valencia al primero y segundo teniente (E. R.) de la Guardia civil don Salvador Martín y don Miguel Gil, y para Madrid al músico de segunda don Francisco San Marcel.

Servicio de la plaza para el día 30 de septiembre.—Parado: los cuerpos de la guarnición.

Jefe de sí: Comandante del tercer regimiento montado, don José Iglesias.

Ingenieros: Coronel de San Marcel núm 44, don Ricardo Rodado.

Vista de Hospita: segundo capitán de Lealtad.

Reconocimiento de plenos: primer capitán de Lanceros de España.

1.^o de paz: tercer capitán de San Marcel.

Vigilancia: un oficial de Lealtad, España y tercero montado.

ANOCHES EN EL TEATRO

«DOMANDO LA TARASCA»

Hermosa manera de inaugurarse la temporada: un elenco completo y un éxito para la Compañía Martínez tiene que hacer su presentación.

Empezó la función de ayer posesionándose en escena la comedia «Madrigal» de don Gregorio Martínez Sierra, el autor de las trivialidades de teatro.

La obra era conocida del público, y este se dedicó á admirar el trabajo más que prodigioso de Catalina Biscena.

El señor Martínez, en la confección de sus obras tiene siempre presente á la artista predilecta de la Compañía, por eso los papeles escenan también en el carácter de la Señora Biscena.

Ayer se estrenó la comedia de Sabina de «Domando la Tarasca», arreglo del señor Martínez Sierra.

Habíamos visto «La fierrecilla dormida» y no creamos que valía la pena de hacer otra fundición de la obra del inmortal autor inglés.

Catalina Biscena se destacó con su trabajo admirable; en la obra de estreno, su papel era de una dificultad grandísima y sin embargo supo la actriz, vencer todos los obstáculos y su resaltar con su incomparable arte, escenas que languidecían y eran fatigosas.

Se distinguieron también en las representaciones, las señoras Muñoz, Garces y el señor de la Vega.

Todos los demás actores cumplieron muy bien su cometido, siendo puestas en escena las obras con notable perfección y buen gusto.

Apertura de curso

En la Universidad Pontificia.—El próximo lunes, 1.^o de octubre, tendrá lugar la solemne apertura de curso en la capital de la Universidad Pontificia, comenzando el día á las diez y media. Tendrá el discurso de apertura el señor Dr. D. Aurelio Calzado, profesor de Ética y Derecho Natural.

Después de la misa harán la profesión de fe los claustros de Doctores y Profesores de la Universidad.

El acto será presidido por nuestro Excmo. y Rmo. señor Arzobispo.

En el Instituto.—Se celebrará el mismo día á las once leyendo la Memoria del Curso Académico, el secretario de dicho Centro doctores Dr. don Eloy García de Quedvedo y Concellón.

En las Normales.—El mismo día se celebrará la apertura de curso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Extravío

Desde la tarde del miércoles 26 se halla en poder del señor Ariza, celador del Cementerio, dos carteros que se encuentran abandonados y que entregará dicho señor previas las señas y pago de este anuncio.

DE SOCIEDAD

De viaje.—De Asturias ha regresado don Félix Arrarás, Magistral de la S. I. M.

—A Madrid ha regresado después de pasar la temporada de verano en el inspector de Sanidad retirado, don Mezo, con su bella hija Mercedes, y su hijo Pepe.

—Esta mañana á mercado á Bilbao el Rvmo. P. Luciano Serrano Abad mitrado de Sto. Domingo de Silos, acompañado del P. Raimundo.

El viaje lo realizan en automóvil con los distinguidos señores de Ovarri y Goiburi, que han estado en Burgos hospedados en el Hotel París.

—Han salido para Logroño nuestro querido amigo don Braulio Gaxiágoz párrico de Lodoso y don Juan Larrea con sus hijos.

—Para Ciudad Real, nuestro amigo el distinguido joven don José Ayala Mauro.

Es los hoteles.—Movimiento de viajeros.

Hotel París.—Doña María Goyago, Vizconde de la Morera, señora de Miral Martínez y familia, señores Mellán y Felió, señora condesa de Cansares y familia, señora condesa de Salvatierra, señor Ovarri, y señora viudedad de Modet y familia.

Hotel Avila.—Don Ercelito Medina y señora, Rogelio Pérez é hijo, Enrique Vila, Casareo Ruiz y Emilio Calcetero.

Hotel Norte.—Señoras marquesas de Valderrama, doña Dolores Moreno y familia, don Ramón Acha, señores Bellido, Francisco Carrasquero y familia, Juan de la Cruz Izquierdo, Ángel Palencia, Eduardo González, Gregorio Salcedo y Félix Ruso.

Hotel Universal.—Don Joaquín Domínguez Julio Balleja, José Valcárcel, Ramón Valcárcel, Fernando Siquero, Carlos Arranz, Manuel Lareche, Julio Calvo, Marcelino Ruiz y Pedro García.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Jerónimo Hierro y Gregorio.

Del lunes.—El Santo Ángel Custodio, San Remigio, Santa Maximina y Jullia.

CULTOS

San Lesmes.—Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario á las seis y media de la tarde.

San Lorenzo.—Novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, á las seis y media de la tarde.

Ondar R. P. Toriso, Redentorista.

Capuchinos.—Novena en honor de San Francisco de Asís á las cinco y media de la tarde.

Carmen.—Por la tarde á las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, lectura, cánticos y reserva.

Marrodán y Rezola

LOGROÑO SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

El tonto del bote tenía fama en la Corte. Una tarde de toros, se escapó un bruto de la Plaza Mayor, donde eran alanceados, y llegó asta el atrio de San Salvador, donde el mnedigo distraído sus ocios. Se le acercó el astado, olióle detenidamente y volvióse hacia la calle Mayor, donde volvió á un comerciante judío y mal hombre á un farandulero que por allí pasaban. La suerte del mendigo se hizo popular y llovióronle las limosnas. De allí á poco se retiró de su holgachona profesión, y puso el ventorrillo en el soto de Migas calientes. Nada tenía de tonto y si sus puntas de tercero y sus ribetes de ladrón, y pronto se preñó sus gabetas de escudos y ducados respalandientes. El condumio que allí se servía no pasaba de jigote en escudilla y salsa negra, rociado con vinillo de Arganda en frescas alcarrazas, sin vasos ni cristalería alguna, que hacer tal sólo era un atentado melindre. Para postre serví-

El reloj del amor y de la muerte

LEYENDA MADRILEÑA DE EMILIO CARRERE

naje! Con la ausencia y el tiempo, acaso se borrará de su magín este caprichoso devaneo.

—Bien decís, señor, y que Dios os recompense vuestro noble proceder.

Por esta misteriosa plática del caballero Corregidor de Alcalá, fué llevada Margarita al convento del que era priora doña Teresa de la Cerda.

Salieron á más de media noche, cuando la ciudad dormía bajo la plata de la luna. Iba la dencella en la compañía de su tía y de mases Borifia. Iban en posta, con seis briosos caballos que devoraban las leguas.

Pero algún sopista trasnochador, vióles salir á hora tan desusada y corrió á advertir al bachiller Barcelona.

Mucho se dolió don Alfonso de aquella huida inesperada, en el punto en que la fortaleza sitiada había parlamentado, y cuando ya acariciaba un abisto de triunfo.

—Yo no puedo partir de Alcalá, pero para tí no hay ese impedimento. Toma quinientos ducados y mi caballo más corredor. Espíralas, entérate qu é refugio tiene en Madrid y tornate cuanto antes. Si eres listo y cumples bien mi deseo, no tendrás que estudiar más latínes para vivir como un fucar el resto de tu vida.

Y el sopista fué listo, que el hambre aguza el ingenio y era el tal uno de los más pingües archiduchos de la brivia complutense y ya era ser algo en el reino de la gallofa, de la trapaza y de la trampa adelante.

Al caer la tarde del siguiente día volvió el emisario. Contrarióse don Alfonso al saber que Margarita estaba en un convento,

que al fin era un caballero cristiano, pero su amor propio, picado y su afición á la niña pesaban mucho en su albedrío.

—Poco he de poder sino es mía, á pesar de los artilugios de sus deudos! Al finar el curso iré á Madrid... y ya veremos.

Por aquellos días rindió su alma á Dios el devoto don Felipe III y el estudiante don Alfonso de Barcelona tuvo que ir á la Corte, por ser en ella persona muy principal, pero diversos negocios y mudanzas de su fortuna le impidieron volver á enamorar á la gentil Margarita Téllez de Portocarrero.

Tal vez el curioso lector suponga que era el Bachiller Barcelona el fantástico espadachín que daba serenatas nocturnas junto á las tapias de San Plácido.

Quizás fuera el estudiante galán ó tal vez el diablo como suponía el vulgo. Si era él ya le veremos el rostro en capítulos sucesivos, y si era el demonio, que San

Miguel, nos liberte de tan desabrido encuentro.

Ot o brujo en escena

En el sotillo de Migas calientes, junto al man-o de Manzanares, «arroyo aprendiz de río», como le nombró la jácara de la época, había un ventorrillo pintoresco, con balcón de madera rotida y una puertecilla con un rótulo de ortografía caprichosa donde leían los viandantes para que nadie se lamase á engaño:

«ALOJERÍA DEL TONTO DEL BOTE

Aquí se admiten arrieros, legos y demás gente ordinaria.»

«El tonto del Bote», fué un mendigo célebre de la Corte. Recogía las limosnas en un bote de suela en la gradilla de San Salvador, la parroquia más antigua de Madrid. En aquellos días el pobre estaba santificado; se creía que el mendigo era hermano del mismo Rey, y estos vivían como magnates, sin más duelo que acos-

tumbrarse á vestirse con pingajos y llevar una olla al cinto.

El mendigo era altanero, y recibía las limosnas sin agradecer, seguro de que daba ocasión á los cristianos de congraciarse con Dios, por hacer una obra de piedad.

—Buscad vuestros pobres en otro sitio, que yo no puedo volver —dijo un mangante á un caballero que no hubo á mano moneda que darle.

Prueba de su aitevez es el lance de un hidalguelo provinciano á quien pidió limosna un mozallón de aspecto noble, y movido de caridad quiso darle un escudo, sin mengua de su decoro. —Tomad este cartapago — le dijo — y seguidme á la posada. —Caballero —le dijo el mendicante.—Yo no soy fámulo; pido limosna y libre es vuestra merced de donármela ó de rechazarme, pero no de tratarme como á un criado.

Tal lo relata el licenciado Chaulie en sus «Memorias íntimas matritenses.»

La Ad... LLANO ru... llectores o... halleo al... suscripción... el pago d... Program... tará maña... día de la... ló, la ban... de San M... 1.^a T... 2.^a T... 3.^a T... 4.^a T... 5.^a T... En la no... robadas e... dos muña... Aljandro... Si igno... del hecho... Ayer m... discusión á... vill de die... Creus con... 4.^a Sa... Tambié... 6.^a Sa... DE INST... Se ha co... dad de... doña Toñe... muestra de... 458'32 á... bera, viud... Susanao d... A doña... la concede... 360 pesetas... —En la... primera en... título de D... á favor d... Pardo... —Por la... pasivos del... cado con... el maestro... térez, de... People... vende en C... BAÑO... Don Pa... sociamento... que dichos... los unos d... parroquian... MOVIMIENTO... Dificultad... llardo, 31 r... Nacionale... guel, Tere... del Maté S... BOLETIN... Día 29... into previo... Barbucho... A las oc... A las oc... Temperatu... Máxima... Máxima... Mínima... Dirección d... A las oc... á las cu... A... El lunes... de sombra... y niñas. M... granizado... Precios sin... Meritos... mensual... aprendiz... El señor... de Comercio... del Con... del M... rolente ca... ator Con... Londres, d... guel»: E... de P... nire á i... legataria... ción se ba... tar especia... los de las... originaes... diables no... tribunal. A... los interes... general et... para just... dados de

Noticias

La Administración de EL CASTELLANO ruega encarecidamente a los lectores de fuera de la capital que se hallen al descubierto en el pago de su suscripción, se pongan al corriente en el pago de la misma.

Programa de las obras que ejecutará mañana de ocho a nueve y media de la noche en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Torino, pasodoble; Curti.
2.ª Visión, vals bostón; Alvarez.
3.ª Fantasía de la zuzuela «El arte de ser bobito»; Vives.
4.ª Sazón y Dall'a, fantasía de la ópera; Salsicci-saens.
5.ª Rado 3; Coeibo.

En la noche del 22 del actual fueron robadas en el pueblo de Mahamud dos moñas de la propiedad de don Aljondro Alvarez Campos. Si ignora quienes sean los autores del hecho.

Ayer marchó en el correo con dirección a Badajoz el gobernador civil de dicha provincia don Manuel Cruz con su distinguida esposa. También marcharon a Madrid don Félix Sedano con su familia.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA.

Se ha concedido la pensión de viudedad de 291 66 pesetas anuales a doña Toñe Alonso Peredo, viuda del maestro don Nicasio del Río, y la de 458 32 a doña Aurelia Heredia Barbero, viuda del maestro que fué de Sisamón don Felipe Alvarez.

A doña Aurora García Hildalgo se le concede la pensión de orfandad de 360 pesetas.

En la sección administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de Doctor de Medicina y Cirugía a favor de don Adolfo Valdivielso Pardo.

Por la junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha sido clasificado con el haber de 1 300 pesetas, el maestro don Lorenzo Saldaña Gutiérrez, de Peral de Arriba.

CARRITO

Propio para vendedor ambulante se vende en 60 pesetas. L'ra 17

BAÑOS DE LOS JARDINES

Don Pantaleón Buzo pone en conocimiento de su distinguida clientela que dichos baños permanecerán abiertos una día más a petición de varios parroquianos.

MOVIMIENTO DEM. GRÁFICO. Difunciones.—Pedro Aguilar Gallardo, 31 años, Cid, 28.

Nacimientos.—José Castrillo Miguel, Teresa Labarga Martínez, Marcial Maté Sotz.

BOLETIN METEOROLOGICO. Día 29.—Observaciones del Estado provincial.

Barómetros: A las ocho de la mañana 696 3 A las cuatro de la tarde 695 3

Temperaturas: Máxima a sol, 33'5 Máxima a la sombra, 25 0 Mínima a la sombra, 12 0

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, E. A las cuatro de la tarde, E.

A LAS SEÑORAS

El lunes próximo gran exposición de sombreros de invierno para señoras y niñas. Modos sofisticados de París garantizados. Formas de gran moda. Precios sin competencia.

Martina Abo Lain Calvo 16, entresuelo. Se necesitan oficiales y aprendices.

El señor presidente de la Cámara de Comercio de esta capital ha recibido del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado la siguiente carta: «Muy señor mío: El señor Consul general de España en Londres, dice a este Ministerio lo siguiente: El señor Procurador general de P. enas del Gobierno Legís, al referirse a los vinos españoles en deteidos en leglatario, insiste en que cada reclamación se haga por separado y hace notar especialmente que los conocimientos de las mercancías han de ser los originales y que las copias no negociables no tienen valor alguno ante el tribunal. Así mismo es necesario que los interesados remitan al Consulado general en Londres los documentos para justificar sus derechos acompañados de su traducción al inglés.»

Ha sido ascendido a subcuficial de Intendencia don Alfonso Roldán, amigo y paisano nuestro a quien damos la enhorabuena.

El lunes a las doce de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal del censo electoral, para proceder al sorteo de vocales que hayan de formar parte de la nueva junta, con arreglo al artículo 12 de la ley.

MATADERO PUBLICO

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas...

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneras, 11; carneros, 34; ovijas, 5; corderos, 12 y cerdos, 10

En la Casa de Socorro no se ha practicado asistencia alguna durante las últimas veinticuatro horas.

Mañana domingo tendrá lugar en el salón de actos del Carmen a las cuatro y media de la tarde, la junta general de la Archicofradía Teresiana. Se ruega la más puntual asistencia

Ha regresado de exámenes a sus alumnos de Madrid el director del gran Colegio de Cervantes, San Juan, 63.

Todos aquellos han obtenido honrosas calificaciones haciendo dos cursos en un año, mereciendo especial mención los tres hijos de don Máximo Pérez Tamayo, que han aprobado dos cursos con brillantes notas.

Nuestra enhorabuena

En la última firma, aparece los siguientes decretos: Nombra don magistrado de la Audiencia de Abacete a don Ramón Pérez Cecilia.

Idem teniente fiscal de la territorial de Bogos a don Nicolás Tenorio Cestero.

En las oposiciones a notarios han sido declarados aptos para actuar en el segundo ejercicio los señores don Jerón Mérida, Enrique María de Mesa y Ramón Martínez Fernández.

DR. URETA DEL VAL OCULISTA CONSULTAS Y OPERACIONES Graduación de la vista con absoluta precisión científica. Duque de la Victoria núm. 10

JULIO MONTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche con el aparato Júpiter. Plaza Mayor.

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas. Completamente desahogada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo Ojeda; calle de Victoria, número 16, planta baja.

DE MADRID vendrá a Burgos todos los meses

ESPECIALISTA EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y CIRUGIA GENERAL

Dr. Castilla y Aransay teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Herrerías, 41, r. Izquierda, Madrid, y durante el verano en Cuzcurrita Rioldó (Logroño).

RECUERDE USTED!! Estómago e intestinos DIGESTÓNICO

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

El directorio de la huelga, ante Consejo de guerra El fiscal pide para cuatro de los acusados la reclusión perpetua. Solicita la absolución de las mujeres acusadas.

COMUNICADOS OFICIALES

París.—Festa de gran actividad de artillería en la derecha del Mosá y en la región de Besumont, no hay nada importante que señalar.

Berlín.—Viva actividad de artillería en Flandes.

Nada se hace en el resto del frente.

Londres.—El enemigo no lanzó hoy ningún otro ataque, limitándose la acción en los campos de batalla a varios encuentros de patrullas en los que hicimos más de cien prisioneros.

Una fuerte patrulla enemiga que intentó acercarse a nuestras líneas al Este del bosque del Poignon fué cogida bajo nuestro fuego. Matamos a unos cuantos y apresamos a los restantes.

Por la noche, uno de nuestros equipos ligeros de ametralladoras sorprendió a un destacamento alemán, capturó sus ametralladoras, mató a algunos y apresó a los demás.

En la región del campo de batalla nuestra artillería ha estado activa bombardeando las baterías enemigas.

Washington.—El ministro de la Guerra ha publicado el primer comunicado sobre las operaciones militares de Europa.

Se descubren en él las operaciones realizadas por los aliados en la última semana.

Agrega que mientras la superioridad de los aliados se afirma, éstos se limitarán a seguir al enemigo hasta que los yanquis puedan intervenir directamente en las operaciones.

Los altos mandos Un periódico de hoy da por segura la siguiente combinación de mandos militares:

El general Heredia al Consejo Supremo.

Para fiscal del mismo al general Souza.

El general Carvajal a la Comandancia de Ceuta.

El señor Fridrich a Valladolid y el señor Centaño a Bilbao.

Anulación en los círculos políticos.—¿En vísperas de crisis?

Los círculos políticos se han visto muy animados durante toda la noche. Se ha hablado con insistencia de crisis, afirmándose que esta quedará declarada el lunes.

Se viene diciendo desde hace días, que el señor Maura va a ser llamado al Poder. Sin embargo otros aseguran que la crisis de declararse, será parcial, saliendo del Ministerio tres ministros, tal vez Sánchez Guerra y es posible que el ministro de la Guerra.

Consejo de Guerra El Comité de la huelga

Esta mañana se ha verificado en las prisiones militares de San Francisco, el Consejo de Guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa instruida contra los individuos que componían el comité de la huelga revolucionaria.

Al acto asiste numeroso público y representantes de la prensa.

El juez instructor, ante cuya mesa se vé un voluminoso proceso, da lectura del apuntamiento de la causa.

Contiene esta en los primeros folios, gran número de proclamas sediciosas, en las cuales se dice a los soldados que permanezcan impasibles ante los acontecimientos que se avecinan y se excita a la rebelión a los institutos armados.

También figuran en autos hojas sediciosas impresas conteniendo los consabidos tópicos de reforma nacional.

Juana Sanavia, manifiesta en su

bón en veleros que partiran inmediatamente.

Además vienen a solucionar también el conflicto las medidas adoptadas por la Compañía del Norte, suprimiendo los transportes de pequeña velocidad, con lo cual se reducirán los transportes, y se podrá dar mayor salida al carbón detenido en las minas asturianas.

Marina a Barcelona Aunque el general Marina pensaba pasar unos días más en Madrid, debido a asuntos inaplazables ha tenido que adelantar el viaje. Ayer salió para Barcelona en el expreso, a donde llegó esta mañana.

El general pidió a Echagüe permiso para relevarle de cumplir el compromiso de despedir a autoridades.

El informe del Fiscal.—Pide la pena de reclusión perpétua para los acusados.

El fiscal señor Mate, lee su informe; expone detalladamente, los hechos ocurridos en los días 13 y siguientes calificándolos de

rebelión é intento de sedición del ejército.

Pide la pena de reclusión perpétua y nueve años de presidio por cada uno de los delitos enumerados para los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit.

Para los demás acusados pide la pena de 17 y 14 años y la absolución para Virginia y Juana Sanavia.

Se suspende el consejo por cinco minutos.

Habla el defensor. El señor Arronte, defensor de Anguiano Besteiro y Largo Caballero, empieza su discurso, declarándose ferviente patriota y cristiano, que no tiene otra norma sino la de decir la verdad y la de defender a España.

Achaca la pasada huelga a la carestía de las subsistencias, a la falta de medios de vida de la clase obrera, que por las circunstancias de todos conocidos, atraviesa por una situación difícil.

Rechaza la afirmación que califica de gratuita, hecha por los que dicen que estos acusados son los directores del movimiento del pasado agosto.

Son—dice—los mandatarios de la clase obrera sindicada, obraban conforme a los mandatos de aquella, y por lo tanto son irresponsables de los actos de que se les acusa.

Rechaza también el ridículo de que se les quiere envolver a los acusados, porque fueron encontrados escondidos.

No admite las penas que pide el fiscal, al calificar los hechos como ocurridos, cuando estaban por ocurrir.

La huelga, es una arma legal. Castigar a los acusados, por haber usado de ella, sería contra todo derecho, y hacer girones unas leyes sancionadas por el Rey.

No pueden admitirse esas penas porque no existen los hechos de que se acusa; no existe el delito de rebelión.

Los actos de violencia no eran recomendados por los directores, sino que se reprobaba dichos actos: de ellos solo eran responsables los que cometieron.

Tampoco existe la sedición, porque las proclamas no han llegado al ejército.

El defensor de Virginia González y Juana Sanavia, se muestra conforme con la petición absoluta del fiscal.

Los demás defensores, coinciden con el primero, expresándose en términos análogos.

declaración ser inocente del delito de que se la acusa.

Torrent, explica la procedencia del dinero francés que se encontró en su poder, al ser registrado y detenido en la casa de la calle del Desengaño.

Anguiano, reconoce como suyos los documentos y escritos comprometedores que se hallaron en su poder.

Añade que los socialistas no se unieron a los radicales para el movimiento que éstos preparaban puesto que la huelga tenía por objeto solamente procurar el medio de conseguir el mejoramiento de la clase obrera.

Besteiro y Largo Caballero coinciden en sus declaraciones con las manifestaciones de los anteriores.

Se da lectura de la comunicación del Ayuntamiento interesado testimonio de los cargos que resultan a los anteriores para su procesamiento como concejales.

También figura otra de la Universidad con respecto al catedrático Besteiro.

A continuación se da lectura del diario de la huelga, hecho por la Capitanía general.

A la hora en que damos esta conferencia continua la lectura del apuntamiento.

Tiene usted callos, verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use al momento el acreditado CALLIDA CUERDA, (calificada veloz) que los quite radicalmente y sin molestia en cuatro días, el Único premiado con diploma de honor. El más cómodo, el más rápido, el más barato.

En Burgos: Farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 47 y otras principales.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica dramática dirigida por Gregorio Martínez Sierra

Y en la que figura la notable primera actriz Catalina Bárcena

Función para el sábado 29 de septiembre de 1917 2.ª de abono 1.ª Sinfonía.—2.ª la comedia en cuatro actos, de los señores don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero

LA ZAGALA

A LAS NUEVE Y MEDIA EN PUNTO

Notas.—Mañana domingo, despedida de la compañía.

Los señores abonados disfrutarán gratis de sus localidades en la matinée de mañana domingo con solo pagar la entrada. Para disfrutar de este derecho es indispensable que los señores abonados manden reservar sus localidades en la taquilla antes de la una de la tarde del mismo día. Pasada dicha hora, la empresa pondrá a la venta las localidades que no se hubieren reservado, sin derecho a reclamación de ningún género.

NO SE DAN CONTRASEÑAS

A los Vaqueros

En el almacén de piensos de doña Paula González, de viuda Pedro Sáiz (fueron) Merced 6 y 8 se ha puesto a la venta, al precio de 35 pesetas los 100 kilos el primitivo pienso «Victoria» para la conservación y mayor producción del ganado vacuno y lechero.

TEATRO PRINCIPAL

== TRES UNICAS FUNCIONES ==

COMPANIA COMICO-DRAMATICA

DIRIGIDA POR

== Gregorio Martínez Sierra ==

y en la que figura la notable primera actriz

== CATALINA BARCENA ==

Debut, el viernes 28 de Sepbre. A las nueve y media de la noche

Primera de abono

== Madrigal ==

comedia en dos actos, original de Gregorio Martínez Sierra

== Domando la Tarasca ==

ESTRENO. Comedia en dos actos divididos en siete cuadros, arreglo de Shakespeare por Gregorio Martínez Sierra

29 septiembre.

Segunda de abono.

== La Zagala ==

comedia en cuatro actos de los señores D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero

30 septiembre.

Matinée

== Amanecer ==

ESTRENO. Comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra

Noche.

Tercera y última de abono.

(-) El Reino de Dios (-)

ESTRENO. Elegía en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra

NOTA.--Los señores abonados disfrutarán gratis de sus localidades en la matinée del domingo 30, con solo pagar la entrada. Para disfrutar de este derecho es indispensable que los señores abonados manden reservar sus localidades en la taquilla antes de la una de la tarde del domingo 30. Pasada dicha hora, la Empresa pondrá á la venta las localidades que no se hubieren reservado, sin derecho á reclamación de ningún género.